AÑO ESCOLAR 2013

¡CAMINEMOS CON FE HACIA LA PAZ!

I. MATRÍCULA: del lunes 28 de enero al jueves 7 de febrero 2013.

1.1. PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA:

El procedimiento de matrícula 2013 se realizará por la intranet del colegio. El manual de instrucciones para realizar el proceso, estará publicado en nuestra página web, por lo que les pedimos revisarla antes de matricular a su hija.

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS (1 al 15 de enero)

Del 1 al 15 de enero se realizará la actualización de datos de alumnas y padres de familia. Este requisito es INDISPENSABLE para poder activar el proceso de matrícula que se realizará a partir del 28 de enero.

Realice el proceso de actualización de datos de la siguiente forma:

Ingresar a la intranet del colegio http://intranet.santaursula.edu.pe

Ingrese su código de usuario y contraseña. Si aún no cuenta con dicha información, escriba un correo solicitándolo a computo@santaursula.edu.pe

El código de usuario y contraseña sólo podrá ser solicitado por el padre de familia mediante correo electrónico, indicando el apellido de la familia, nombre y DNI del solicitante.

Una vez dentro de la intranet, debe ingresar a la opción ACADÉMICO y luego a la opción MATRÍCULA, donde visualizará las siguientes opciones del menú:

- **Indicaciones de matrícula:** indicaciones para el año académico 2013.
- **Conceptos de matrícula:** información de conceptos de la matrícula del año académico 2013: pagos, otros aportes e información adicional
- **Matrícula en línea:** proceso de matrícula 2013.
- **Matrícula extracurriculares en línea:**
  - Los costos y los cursos de estas actividades extracurriculares, los podrá ver en esta opción.
  - Las alumnas que se inscriban, asumen el compromiso de asistir puntualmente a cada curso de 3.30 a 5.30 p.m.
  - Sólo se aceptarán inscripciones hasta cubrir las vacantes.
  - Los cursos que no cuenten con el número necesario de alumnas, no se llevarán a cabo.
  - Las alumnas que pertenecen a las selecciones del colegio solo pagarán S/.100 nuevos soles.

  El **taller de tareas** se iniciará el **11 de marzo** (vacantes limitadas) como también los talleres extracurriculares.
  - La inscripción deberá realizarla en esta misma opción y efectuar el pago en el banco.
  - El costo anual del taller tareas será de S/. 500 nuevos soles y de las actividades extracurriculares es de S/. 300.00 nuevos soles.

1.2. MATRÍCULA EN LÍNEA

PASO 1: ACTUALIZACIÓN DEL DNI (sólo para alumnas nuevas y pendientes del año 2012)

Haga clic sobre el botón **ACTUALIZAR DNI DE ALUMNA**.

Presentar el DNI es un requisito indispensable que solicitan las autoridades educativas para que su hija quede registrada como estudiante de nuestra institución.

Ingrese el número del DNI de su(s) hija(s) y adjunte la imagen del mismo. El DNI debe ser escaneado o fotografiado sólo por el lado frontal en una resolución de 200 ppp en formato JPG.

Para terminar haga clic en el botón **enviar.**

PASO 2: ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Haga clic sobre el botón ACTUALIZAR DATOS DE ALUMNA y complete los datos correspondientes a su(s) hija(s).

Los datos a registrar son personales, familiares, preguntas adicionales para padres sobre enfermedades y vacunas. Toda esta información es requerida por las autoridades educativas.

*Si no ingresa los campos obligatorios, no podrá realizar el siguiente paso.

*Para terminar, haga clic en el botón actualizar.

Se hará una validación de los datos ingresados y si están correctos se activará la siguiente opción (paso 3: condiciones económicas) que estará disponible a partir del 28 de enero.

En caso que los datos no estén correctos, el paso 3 continuará desactivado por lo que deberá retornar al paso 2 y verificar los datos que fueron rechazados (campos obligatorios que tienen un asterisco (*) y se encuentran en blanco).

PASO 3: Aceptar las condiciones económicas y compromisos.

Esta opción se activará a partir del 28 de enero, solamente si realizó la actualización de datos correctamente.

Haga clic sobre el botón **CONDICIONES ECONÓMICAS Y COMPROMISOS,** en esta opción usted deberá aceptar y/o completar los siguientes documentos:

- Declaración del padre de familia.
- Compromiso para alumnas de 5º de secundaria.
- Compromiso para nuevos ingresos 2013.
- Control de salida del alumnado 2013
- Ficha de actualización de datos.
- Fondo educacional 2013.
- Normas de convivencia.
- Formato de movilidad.

PASO 4: Elegir conceptos a pagar

Haga clic sobre el botón **MONTO A PAGAR**, en esta página aparecerá la suma que usted debe cancelar en el banco para poder matricular a su(s) hija(s).

También tendrá la posibilidad de aceptar o no, los conceptos considerados voluntarios.

Le recordamos lo siguiente:

Sólo pagando su cuota de APAFA 2013 podrá acogerse a los siguientes beneficios:

- Fondo Educacional (seguro de vida para padres de familia)
- Banco de Libros (revisar condiciones y costos en la página web)

Seguro contra accidentes: Otorgado por la compañía Rímac Seguros con una cobertura de 100% a un costo de S/.150. Si no lo desea o cuenta con uno propio, debe quitar el check y completar los datos solicitados.

Una vez definidos todos los conceptos que desea abonar, haga clic sobre el botón **GRABAR**.

Luego de grabar se activará la opción **MATRÍCULA EXTRACURRICULARES EN LÍNEA** por si desea inscribir a su hija en alguna actividad extracurricular. Si desea hacerlo posteriormente, debe ingresar a la opción **ACADÉMICO / MATRÍCULA / MATRÍCULA EXTRACURRICULARES EN LÍNEA**.

Los montos elegidos, podrán ser cancelados a partir del siguiente día útil en cualquier agencia del Banco Continental o Scotiabank, acercándose a la ventanilla con el nombre de su hija o a través de la página web del banco (si tiene cuenta y está afiliado a este servicio) con el código de su hija.

PASO 5: Impresión de la constancia de matrícula.

Este paso podrá realizarlo un día útil después que haya realizado el pago en el banco.

Haga clic sobre el botón **CONSTANCIA DE MATRÍCULA**.

La constancia de matrícula es el único documento que acreditará que su hija está matriculada en el colegio.

Al realizar este paso, se estará enviando un correo a su cuenta personal, confirmando el registro de matrícula y un correo a la dirección del colegio.

❖ **MUY IMPORTANTE:**

- Si usted tiene algún **documento pendiente** por entregar al colegio (informe de evaluación, terapia u otros), las opciones se encontrarán inactivas. Podrá entregar los documentos a la coordinadora de nivel u oficina que los solicitó hasta el 15 de enero.
- Los pasos son consecutivos y se irán activando a medida que usted vaya completando el paso anterior.
- Debe terminar los cinco pasos para que su hija sea matriculada en el colegio.
- El único documento que acreditará que su hija está matriculada es la **constancia de matrícula.**
- El proceso de matrícula se **CIERRA** oficialmente el **JUEVES 7 de febrero**.
- **A partir del 8 de febrero, si aún hay vacantes disponibles, la matrícula tendrá un recargo de 200 nuevos soles.**
- No se aceptarán matrículas con deudas pendientes.
- No se realizarán matrículas con documentos o información pendiente.
- No se realizarán matrículas en el local del colegio.

1.3. CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL AÑO 2013

A) Donación a la O.S.U. al ingresar (por única vez)	$ 2,800.00
Hijas de ex alumnas o con hermana mayor	$ 1,400.00

B) Matrícula o ratificación (anual y por alumna)

Inicial	S/. 1,200.00
Primaria	S/. 1,200.00
Secundaria	S/. 1,200.00
Bachillerato	S/. 1,300.00

C) Pensiones de marzo a diciembre (mensual y por alumna)

Inicial	S/. 1,200.00
Primaria	S/. 1,200.00
Secundaria	S/. 1,200.00
Bachillerato	S/. 1,300.00

❖ **Otros Pagos (no condicionan la matrícula)**

D) Cuota APAFA - Asociación de Padres de Familia (anual y por familia) S/. 300.00

Si cancela esta cuota podrá acceder a los siguientes beneficios:

E) Fondo educacional (anual y por alumna) S/. 150.00
F) Banco de Libros: El **costo** por grado los podrá ver en la página web.

G) Seguro contra accidentes estudiantiles (anual y por alumna) S/. 150.00

Contratado con la Compañía RIMAC Seguros.

La pensión de enseñanza durante el año 2013 será de diez mensualidades (de marzo a diciembre) cuyo costo es de S/. 1,200.00, para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria y S/.1,300.00 para las alumnas del bachillerato.

A pesar de que el vencimiento de las pensiones es el último día de cada mes, les agradeceremos que dichas cuotas se paguen preferentemente dentro de los diez primeros días.

La falta de pago dará lugar a un interés moratorio de S/. 0.70 diario que se calculará a partir del primer día del mes siguiente.

Para que la alumna reciba la libreta de notas, deberá estar al día en todos sus pagos.

❖ **IMPORTANTE:**

Durante el año 2013 continuará el beneficio para las alumnas que estudian en Inicial 3 ó 4 años y tienen una hermana cursando un grado superior. Ellas pagarán S/. 900.00 (alumnas de 3 años) y S/. 1,000.00 (alumnas de 4 años).

Este beneficio sólo se aplica a las pensiones de marzo a diciembre y deberán solicitarlo durante el mes de enero, enviando un correo electrónico a administracion@santaursula.edu.pe.

1.4. PAGOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA:

✓ Matrícula	⇒	S/. 1,200.00 x alumna S/. 1,300.00 x alumna Bachillerato
✓ Deudas anteriores (si las tuvieran)		

Otros aportes (*Estos aportes son opcionales y no condicionan la matrícula de la alumna).*

✓ Cuota APAFA	⇒	S/. 300.00 x familia
✓ Fondo educacional	⇒	S/. 150.00 x alumna
✓ Seguro escolar contra accidentes	⇒	S/. 150.00 x alumna
✓ Banco de libros 2012	⇒	La información sobre el costo y cobertura de los libros la encontrará en la página web del colegio a partir de enero.

SEGURO CONTRA ACCIDENTES resguarda la integridad física de su(s) hija(s) y tiene cobertura al 100%. Si usted no desea adquirirlo o ya cuenta con un seguro médico particular, deberá llenar el formato correspondiente en la intranet y adjuntar el carnet correspondiente.

Les recomendamos que su niña cuente con un seguro contra accidentes que permita una adecuada y oportuna atención en caso de algún accidente dentro o fuera del colegio.

FONDO EDUCACIONAL es un pago solidario administrado por la APAFA, que cubre los estudios de la alumna hasta que termine secundaria, en caso de fallecimiento del responsable económico.

Como es administrado por la APAFA no tiene ningún tipo de exclusiones.

La adquisición de este seguro permite seguir apoyando a las alumnas que actualmente gozan de este beneficio y también poder cubrir cualquier deceso posterior de algún padre de familia.

Para poder acceder a este beneficio, usted deberá estar al día en la cuota de APAFA del año 2013.

El BANCO DE LIBROS es un servicio que brinda la Asociación de Padres de Familia en coordinación con el colegio. Este año 2013 se incluirán todos los libros de texto y plan lector.

Habrá libros o cuadernos de trabajo (en los que necesariamente hay que escribir) que serán de propiedad de la alumna y no tendrá que devolverlos al finalizar el año y otros que si tendrá que devolverlos al banco.

Podrá ver los detalles en la lista de útiles o en la página web.

Para acceder a este beneficio, usted debe estar al día en la cuota de APAFA del 2013.

II. CALENDARIO DEL AÑO ESCOLAR 2013

INICIAL y PRIMARIA (hasta 4º grado)

TRIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	VACACIONES
I Trimestre	lunes 04 de marzo	viernes 07 de junio	11 mayo – 19 mayo
II Trimestre	lunes 10 de junio	viernes 20 de setiembre	20 julio – 04 agosto
III Trimestre	lunes 20 de setiembre	viernes 20 de diciembre	12 octubre – 20 octubre
Vacaciones de fin de año			21 de diciembre – 28 febrero

De 5º grado de primaria a 5º grado de secundaria

BIMESTRE	INICIO	TÉRMINO	DURACIÓN	VACACIONES
I Bimestre	jueves 04 de marzo	viernes 10 mayo	10 semanas	11 mayo – 19 mayo
II Bimestre	lunes 20 de mayo	viernes 19 julio	09 semanas	20 julio – 04 agosto
III Bimestre	lunes 05 de agosto	viernes 11 octubre	10 semanas	12 octubre – 20 octubre
IV Bimestre	lunes 21 de octubre	viernes 20 diciembre	09 semanas	22 de diciembre – 28 febrero

Les rogamos tomen debida nota de los periodos vacacionales y no soliciten permisos especiales durante el año, especialmente anticipando o extendiendo los periodos de vacaciones. **No daremos ningún tipo de permisos particulares**.

Las ausencias a exámenes por motivo de viaje se calificarán con nota mínima.

Las fechas podrán ser modificadas por razones de fuerza mayor, previa comunicación.

DÍAS SIN CLASES:

TRIMESTRES /BIMESTRES	FECHAS	MOTIVOS
Primer trimestre Primaria **Primer bimestre Sec.**	jueves 28 y viernes 29 de marzo miércoles 01 de mayo	Semana Santa Día del trabajo
Segundo trimestre Primaria **Segundo bimestre Sec.**	viernes 05 de julio	Día del maestro
Segundo trimestre Primaria **Tercer bimestre Sec.**	Viernes 30 de agosto	Santa Rosa de Lima
Segundo trimestre Primaria **Cuarto bimestre Sec.**	viernes 01 de noviembre	Día de todos los Santos

III. HORARIO DE CLASES

- **INICIAL:** de 7.30 a.m. – 12.50 p.m.

  Durante el año, cada semana, las niñas tienen diferentes actividades: Trabajo individual (trabajo por áreas: vida práctica, sensorial, matemática, comunicación, ciencias, arte), alemán, psicomotricidad, juego del silencio, atrio (formación religiosa), educación física, música, plan lector, aprestamiento.

- **PRIMARIA Y SECUNDARIA:** 7.35 a.m. – 2.55 p.m.

  Primer timbre: 7.30 a.m.

  Segundo y último timbre: 7.40 a.m. – Se cierran las puertas.

TUTORÍA	**7.35 – 8.00**	25’
1ra HORA	8.00 – 8.45	45’
2da HORA	8.45 – 9.30	45’
3ra HORA	9.30 – 10.15	45’
PAUSA	10.15 – 10.25	10’
4ta HORA	10.25 – 11.10	45’
5ta HORA	11.10 – 11.55	45’
REFRIGERIO	11.55 – 12.40	45’
6ta HORA	12.40 – 1.25	45’
7ma HORA	1.25 – 2.10	45’
8va HORA	2.10 – 2.55	45’
9na HORA **Bachillerato**	3.30 – 4.15	45’

- **PRIMER DÍA DE CLASES:**
  - ✓ **Lunes 04 de marzo** (primer día de clases para las alumnas de 2º grado a 5º de secundaria). Las alumnas de inicial y primer grado asisten de acuerdo al rol que recibirán en el momento de la matrícula (intranet).
  - ✓ Las actividades extracurriculares se iniciarán el lunes 11 de marzo. El horario será de 3.30 a 5.30 p.m.

- **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE:** Los cursos se llevarán a cabo a partir del 18 de febrero de 2013 y durante todo el año.

IV. USO DEL UNIFORME (primaria y secundaria):

- **Uniforme Oficial:**
  - ✓ Falda escocesa **a la cintura** y a la **altura de la rodilla**.
  - ✓ Blusa blanca del colegio de manga corta.
  - ✓ Medias y chompa del colegio de color azul con verde (los mismos tonos de la falda).
  - ✓ Zapatos negros de cuero (no balerinas).
  - ✓ Pantalón de corduroy azul (no es de uso obligatorio, puede ser usado en los meses de frío).
  - ✓ Casaca azul marino según modelo del colegio (no es de uso obligatorio, puede ser usado en los meses de frío).
  - ✓ Las **alumnas de 4º y 5º de secundaria usarán blazer azul marino**, según modelo oficial para diversas actividades y actuaciones especiales.

- **Educación Física:**
  - ✓ Buzo del colegio (pantalón y casaca).
  - ✓ Medias blancas del colegio.
  - ✓ Zapatillas **completamente** blancas (sin rayas de colores).
  - ✓ Falda short y polo blanco de manga corta con el escudo del colegio (**no pantaloneta**).
  - ✓ Polera o sweatshirt blanco del uniforme (no es de uso obligatorio, puede ser usada en los meses de frío).

  Nota: No está permitido el uso de otras prendas no especificadas en la presente lista

- Las medias se pueden adquirir en el colegio los días **jueves 28 de febrero y viernes 01 de marzo de 9.00 a.m. a 12.00 m**. y durante el mes de marzo de 10.30 a.m. a 1.00 p.m.
- El **uniforme** podrán adquirirlo como siempre en:

  CASA HELENA : Centro Comercial Molicentro Tda. B-3

  RIPLEY DE SAN ISIDRO : Durante febrero y marzo – Calle Las Begonias piso 6.

- *Todas las prendas del uniforme deben estar marcadas con **nombre, apellido, grado y sección.***

Les pedimos tener en cuenta que las alumnas:

- Deberán asistir al Colegio **todos los días correctamente uniformadas**, sin maquillaje ni uñas pintadas, con el cabello recogido con colette azul marino o verde (tono del uniforme), sin alhajas ni accesorios.
- El día que tienen clases de Educación Física deben entrar y salir del Colegio con buzo.
- Durante el mes de marzo las alumnas pueden asistir sin medias y con **sandalias de cuero con correa en el talón sin taco o plataforma**, en caso contrario asistirán con zapatos y medias del uniforme.
- En los meses de invierno pueden usar panty azul marino, cafarena blanca y casaca azul marino según el modelo del uniforme.
- **No deben usar celular durante el periodo escolar** (hasta 30 minutos después de la salida).

V. ACUERDOS PARA EL 2013

- ✓ Este año continuaremos con los intercambios estudiantiles:
  - En el mes de enero con el colegio Ursuline Academy of Dallas (EE.UU.), viajarán quince alumnas de 3° y 4° de secundaria acompañadas por dos profesoras del colegio.
  - En el mes de mayo, el intercambio estudiantil con el colegio Sankt Angelaschule en Osnabrück (Alemania), viajarán once alumnas de 1° y 2° de secundaria, acompañadas por dos profesoras del colegio.
- ✓ Recibiremos en el colegio la visita de las alumnas del Ursuline Academy of Dallas en el mes de junio y Sankt Angelaschule de Osnabrück en el mes de octubre.
- ✓ continuaremos con los viajes de estudio al interior del país:
  - **Arequipa: 2º de secundaria**, del miércoles 08 al sábado 11 de mayo de 2013.
  - **Huaraz: 3º de secundaria**, del miércoles 08 al sábado 11 de mayo de 2013.
  - **Lomas de Lachay: 6º grado de primaria**, viernes 27 y sábado 28 de setiembre de 2013.
  - **Chanchamayo: 1º de secundaria**, del miércoles 22 al sábado 25 de mayo de 2013.
  - **Tambopata: 4º de secundaria** del viernes 27 al lunes 30 de setiembre de 2013.
- ✓ Durante el año realizaremos **reuniones, charlas y talleres para padres** según los intereses y edades de sus hijas. Esperamos contar son su participación.
- ✓ Las fechas de los viajes podrán ser modificadas por razones de fuerza mayor, previa comunicación.

VI. NOVEDADES PARA EL 2013

- ✓ El 13 de diciembre de 2012 recibimos la autorización de la Organización de Bachillerato Internacional para poder impartir **EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DE BACHILLERATO INTERNACIONAL (IB).** Comenzaremos el programa en marzo de 2013 con un aula de 4º de secundaria.
- ✓ Iniciaremos la segunda promoción de **PRE-BACHILLERATO** con un aula de 3º de secundaria.
- ✓ Las alumnas de 4º y 5º de secundaria podrán hacer uso académico de laptops en el colegio. Solo podrán utilizarse en las clases que así lo permitan, bajo la supervisión de los docentes y cumpliendo con las normas que reglamentarán su uso.